



PODER LEGISLATIVO

“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

INFORME DE LA ELECCION DE PARLAMENTARIOS JUVENILES 2018.

C. DIP. RAMIRO RUIZ FLORES.

**PRESIDENTE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE B.C.S.**

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

**SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

PUBLICO QUE NOS HONRA CON SU PRESENCIA.

Con fecha 03 de octubre del año en curso, la Comisión Permanente de la Juventud, en Rueda de Prensa, en la Sala de Comisiones “Lic. Armando Aguilar Paniagua” de este Poder Legislativo, dimos a conocer a los distintos medios de comunicación en lo particular y a la ciudadanía sudcaliforniana en lo general la Convocatoria del XI Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2018, “Para que la Juventud, se exprese”. Todo ello en base al Decreto 2374, que modificó los anteriores 1711 y 2014. Signando la Convocatoria de referencia, quienes integramos la Comisión Permanente de la Juventud, el Secretario de Educación



PODER LEGISLATIVO

Pública en Baja California Sur, el Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud y la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Parlamento que se estará llevando a cabo del 12 al 15 del mes y año en curso.

Me permito referenciar, que la creación del Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana, fue con la finalidad de que las políticas de la juventud estén orientadas a conocer y satisfacer la demandas y necesidades de las y los jóvenes, donde se hace necesario promover e incentivar su participación mediante la creación de canales de expresión que les posibiliten en ejercicio pleno de sus derechos, opinar, analizar, deliberar y discutir sobre diversos temas y problemáticas que prevalezcan en la sociedad sudcaliforniana en un marco de respeto y pluralidad.

El cierre de la recepción de los trabajos, fue el día 31 de octubre, recibándose un total de 184 Trabajos.

115 correspondientes a mujeres y 69 a hombres.

PARTICIPANDO POR MUNICIPIO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1. MUNICIPIO DE MULEGE: 6 HOMBRES Y 23 MUJERES HACIENDO UN TOTAL DE 29.**
- 2. MUNICIPIO DE LORETO: 3 HOMBRES Y 01 MUJER, TOTAL 4,**
- 3. MUNICIPIO DE COMONDU: 13 HOMBRES Y 13 MUJERES, TOTAL 26,**
- 4. MUNICIPIO DE LA PAZ: 31 HOMBRES Y 57 MUJERES, TOTAL 88; Y**
- 5. MUNICIPIO DE LOS CABOS: 16 HOMBRES Y 21 MUJERES, HACIENDO UN TOTAL DE 37.**

Quiero puntualizar enfáticamente, que jamás en todos los 11 años que lleva de realizarse el Parlamento Juvenil en esta entidad federativa, se había presentado un número similar de trabajos como en este 2018, ello demuestra una vez más, que la XV Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur marca la pauta a seguir, esta es una muestra inequívoca que está presente y actuante en la Cuarta Transformación de este gran país que es México, las invito y los invito compañeras y compañeros legisladores a continuar redoblando esfuerzos desde nuestras propias trincheras y



responsabilidades para dar día a día mejores resultados a la sociedad de Sudcalifornia que espera mucho de todos y todas nosotras.

Y como lo especifica la Convocatoria, El Jurado Calificador se integró por la Comisión Permanente de la Juventud, por dos miembros del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, dos representantes de la Secretaría de Educación Pública de la entidad y dos integrantes del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. **JURADO CALIFICADOR, AL QUE AGRADECEMOS SUS HORAS DE TRABAJO PARA SER POSIBLE LA ELECCION DE LAS Y LOS PARLAMENTARIOS JUVENILES EN ESTE AÑO 2018. NUESTRO PROFUNDO RECONOCIMIENTO A ELLOS Y ELLAS.**

POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, fueron electos/as.

Con los Distritos y Temas siguientes:

- **PRIMERO. OSCAR MANUEL ZAMORA TORRES, Rescate de Espacios Públicos e Implementación de Programas Juveniles.**
- **SEGUNDO. CARLOS FRANCISCO LUCERO, ANP Isla Cerralvo.**
- **TERCERO. JAIR EMMANUEL RAMIREZ SHAREYEVA, Creación de un Futuro Mejor para la Juventud de Baja California Sur.**
- **CUARTO. SHAMADI MIROSLAVA MARTINEZ TAMAYO, Alumbrado Público.**
- **QUINTO. ALICIA ALATHYA ARMENTA ARGUIDIN, Aspectos Educativos que afectan a mi Comunidad.**
- **SEXTO. LUIS ANGEL RODRIGUEZ OSUNA, El Desempleo en la Comunidad del Triunfo.**
- **SEPTIMO. CRISTINA EDITH SORIANO OSUNA, La escasez de Agua.**
- **OCTAVO. ENRIQUE ZAVALETA GONZALEZ, La Pobreza en Baja California Sur.**
- **NOVENO. JHARA KRISTEL ESPRONCEDA LEON, Seguridad.**
- **DECIMO. VALERIA ARRIETA RAMIREZ, Cacería Furtiva.**
- **DECIMO PRIMERO. JUAN PABLO RANGEL AVILA, Medio Ambiente.**
- **DECIMO SEGUNDO. BRIANDA LISBETH NARANJO MARTINEZ, Explotación de un Área Natural Protegida.**
- **DECIMO TERCERO. JOSE GUADALUPE VILLAVICENCIO LOPEZ, Mi Segundo Hogar en Peligro.**



- **DECIMO CUARTO. LUIS FERNANDO ESPINOZA FLORIANI, Adicciones a Temprana Edad.**
- **DECIMO QUINTO. ALEJANDRO MADRID CARLON, Peligro y Mal Aspecto para la Ciudadanía. El Cereso en la Ciudad de La Paz, B.C.S.**
- **DECIMO SEXTO. ALEJANDRA AIDE RODRIGUEZ PERAZA, La Basura.**

Y POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, a:

- **MELISSA GUADALUPE MANRIQUEZ MUÑOZ, El Impacto de la Minería Tóxica en Baja California Sur.**
- **IMELDA ROSALY VALDEZ NAVARRO, El Camino a la Educación Rural.**
- **PERLA LIZETH HERNANDEZ ROJAS, Social.**
- **ANGIE SHTEPHANIE GERALDO BASTIDA, Desarrollo Social: “Sombra Amiga”.**
- **MARIA JOSE HERNANDEZ ARCE, Problemática del Oasis.**

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICO QUE NOS HACE EL HONOR DE ACOMPAÑARNOS, ESTOS SON LOS JOVENES SUDCALIFORNIANOS QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS PARA SER INTEGRANTES DEL XI PALAMENTO JUVENIL EN ESTE AÑO 2018, ELLAS Y ELLOS REPRESENTAN A LA JUVENTUD COMPETITIVA, RESPONSABLE, ACTUANTE Y PARTICIPATIVA DE NUESTRA GRAN ENTIDAD FEDERATIVA, ELLOS Y ELLAS SON EL PRESENTE PROPOSITIVO Y EL FUTURO PROMISORIO DE BAJA CALIFORNIA SUR, JUVENTUD QUE SEGURA ESTOY, PONDRAN MUY EN ALTO SU TIERRA, SUS ANHELOS, PRIORIDADES Y VELARÁN PORQUE SEA MAS PRODUCTIVA, MAS FUTURISTA Y CON ELLO ALCANCE EL PROGRESO POR LO QUE TODOS Y TODAS NOSOTRAS DÍA A DÍA TRABAJAMOS, PARA POSIBILITAR MEJORES LOGROS Y CUMPLIR METAS ANHELADAS.

En nombre de quienes integramos la Comisión Permanente de la Juventud, agradezco y resalto muy sinceramente el apoyo irrestricto del Ejecutivo Estatal, de la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California Sur, de la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso de la entidad, de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario



PODER LEGISLATIVO

de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta XV Legislatura, del Subsecretario de Enlace Legislativo, del Secretario de Educación Pública de Sudcalifornia, del Presidente Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, de las Presidentas Municipales de Loreto y Los Cabos y también de los Presidentes Municipales de Mulegé y Comondú, como de la Presidenta del Sistema DIF en el Municipio de La Paz, de todas y cada una de las áreas del H. Congreso de Baja California Sur, del Director General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud y por supuesto de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral en nuestro Estado, que han sido parte fundamental en todas y cada una de las acciones para hacer realidad el XI Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2018, “Para que la Juventud, se exprese”. Nuestro reconocimiento puntual y sincero para todas y todos ustedes.

La Paz, Baja California Sur, jueves 8 de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE

DIP. LORENIA LINETH MONTAÑO RUIZ
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA JUVENTUD Y DE CULTURA Y ARTES DE
LA XV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



PODER LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO